



Mujeres en la pesca artesanal, a tres millas náuticas, Cabo Gracias a Dios

Women in artisanal fishing, three nautical miles, Cabo Gracias a Dios

Kevin José Miranda Salomón¹
Ángel Antonio Brooks Cassanova²
Any Marley Matamoros³

Resumen

Esta investigación tuvo por finalidad visibilizar a las mujeres en cuanto a la captura, acopio y comercialización de los productos marítimos, mediante la pesca artesanal en las tres millas náuticas, en la comunidad de Kip, Litoral Norte, territorio indígena *Tawira*, municipio de Waspam, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua.

En esta comunidad, ocho mujeres en su mayoría madres solteras, jefas de familia, con poco nivel de escolaridad, están en la actividad pesquera, dos de ellas en el acopio y cuentan con sus propios medios (panga, cayuco, velero, termos, motor fuera de borda de 45 y 70 hp), seis son propietarias de aperos de pesca y comercializan dentro de la comunidad y carecen de medios para acopiar.

El enfoque cualitativo fue descriptivo, lo que permite especificar los datos en su mayoría mediante la narrativa de los propios actores y sus comportamientos, en este caso mujeres que trabajan en la actividad pesquera. La unidad de análisis fue de ocho mujeres que en la comunidad han incursionado en la pesca artesanal a 3 millas náuticas en la comunidad de Kip, Cabo Gracias a Dios, Litoral Norte.

Palabras clave: Pesca artesanal; acopio; millas náuticas; medio de subsistencia.

Abstract

The purpose of this research was to make women aware of the capture, collection and commercialization of maritime products, through artisanal fishing in the three nautical miles, in the Kip community, North Coast, *Tawira* indigenous territory, Waspam municipality, Autonomous Region of the North Caribbean Coast of Nicaragua.

In this community, eight women, mostly single mothers, heads of families with low levels of schooling, are in the fishing activity, two of them in the gathering and have their own means (panga, cayuco, sailboat, thermos, motor outboard of 45 and 70 hp), six own fishing gear and market within the community and lack the gathering means.

The qualitative approach was descriptive, which allows the majority of the data to be specified through the narrative of the actors themselves and their behaviors, in this case women who work in the fishing

¹ Líder comunitario de la comunidad de Kip Cabo Gracias a Dios, correo: akevin.miranda10@gmail.com

² Técnico de Seprod, brooks.angel23@yahoo.com

³ Msc. Salud Intercultural; Coordinadora CEIMM Bilwi; No ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3485-6045>

Recibido: 08/08/2019 - Aprobado: 30/08/2019

activity. The unit of analysis was eight women who in the community have ventured into artisanal fishing at 3 nautical miles in the Kip community, Cabo Gracias a Dios, Litoral Norte.

Keywords: Artisanal fishing; gathering; nautical miles; livelihood

I. Introducción

Las mujeres de la comunidad de Kip, Cabo Gracias a Dios, han sido históricamente excluidas de las estructuras de la Junta Directiva de su Comunidad, que es un espacio de toma de decisiones y un claro ejemplo en el que se reproducen los roles que tradicionalmente se ha asignado a las mujeres desde el criterio de género, lo que desde las estructuras patriarcales ha influido claramente para determinar cuál viene a ser el lugar y espacio de las mujeres y hombres. Asimismo, en este orden social también se deja claro los roles que debe de cumplir cada género, como un mandato social e incluso juega un rol definido desde el aspecto cultural.

Así, a las mujeres les inculcaron que sólo debían realizar los roles y actividades del hogar o las actividades domésticas exclusivamente. Es por ello que los cargos públicos por tradición han sido ocupados por los hombres y en este sentido son ellos quienes ocupan los cargos de la Junta Directiva, a nivel comunitario y territorial; sin embargo, ante la responsabilidad que las mujeres han venido asumiendo con una mayor iniciativa de acciones se van visibilizando aún más dentro de sus comunidades; incluso, cada vez son más tomadas en cuenta mayormente dentro de las estructuras comunitarias, aunque esta representación aún tiene muchas brechas y desafíos que se deben tomar en cuenta como retos para su desarrollo integral.

La investigación tiene el propósito de visibilizar a las mujeres en el manejo de los ecosistemas en las tres millas de Zona Costera de Cabo Gracias a Dios, del territorio de *Tawira*, mediante la caracterización y descripción de sus limitaciones en el contexto de la actividad económica de las mujeres en la pesca artesanal en las tres millas náuticas de la zona costera de la comunidad de Kip.

La Comunidad de Kip, Cabo Gracias a Dios (conocida también como Cabo Viejo o Kip) cuentan con su propia laguna y la población realiza en ella actividades de pesca artesanal, así como en la franja costera de tres millas en el Mar Caribe. La comunidad cuenta con ecosistema lagunar, con abundancia de bosques de mangle alto y otros tipos de bosques de la sabana.

La comunidad cuenta con un aproximado de 150 cayucos, 7 pangas con motor fuera de bordo, 112 veleros de pesca y logra un promedio de 40 libras de producto en 4 horas de faena diaria. Las actividades de agricultura de subsistencia son realizadas de forma tradicional, mediante faenas comunales; de igual manera prestan sus equipos de pesca a cambio de compartir el producto o el beneficio que se obtiene, lo cual los pueblos miskitus denominan “*pana pana*”, “*mana*” y “*hap hap*”. Además, siembran principalmente arroz y yuca, exclusivamente para autoconsumo.

La zona de Kip, Cabo Gracias a Dios, cuenta además con importantes recursos culturales para tomarse en cuenta. Entre ellos señalamos la existencia de sitios históricos importantes que podrían ser aprovechados, como lo es el mismo punto del Cabo Gracias a Dios, primer sitio que tocó en 1492 el navegante genovés Cristóbal Colón en el continente americano. Se ubicó en el territorio de intervención que está constituido por 17 comunidades de la franja costera, de las cuales 15 pertenecen al municipio de Puerto Cabezas; Kip o Cabo Gracias, Bihmuna, Lidaukra, Tawasakia, Kahka, Ninayari, Rahwawatla, Uskira, Pahra, Dakura, Krukira y Tuapi.

En otro sentido, la zona Kip o Gracias a Dios, cuenta con un capital cultural intangible importante, relacionado con la memoria sobre el reino de la Mosquitia, así como diversos mitos sobre el origen de este pueblo con leyendas de gran atractivo acerca de una geografía sagrada. Existen danzas nativas que se deben reactivar y perfeccionar.

De acuerdo a la Ley 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua, en el Artículo 2 señala el mandato de:

Garantizar a los pueblos indígenas y comunidades étnicas el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, uso, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante la demarcación y titulación de las mismas.

Las tierras de la comunidad indígena de Kip se extienden hasta la ciudad de Bilwi, al igual que otras comunidades cuentan con el título de propiedad producto del tratado Harrison Altamirano, firmado en 1905 entre Nicaragua y Gran Bretaña, siendo una población que tradicionalmente ha vivido de la pesca artesanal y desde la década de 1980 comercializa el producto de la pesca en la ciudad de Bilwi y en el país vecino Honduras.

II. Revisión de literatura

Género

En referencia al concepto de género, se trata del conjunto de atributos, cualidades, roles, permisos y prohibiciones que una determinada cultura y en una determinada época histórica, asigna a las personas en base a su sexo.

Construcción social del género:

- a) Construcción social y cultural: Que las personas internalizamos de diversas formas durante toda la vida identificándonos con modelos por imitación y observación, construyendo a partir de ellos un auto concepto basado en atributos estereotipados.
- b) Construcción psicológica: Supone el desarrollo, maduración e interacción de procesos cognitivos, morales, afectivos y sociales.
- c) Construcción ideológica: Hace referencia a procesos políticos y diversidad de vivencias fundadas en relaciones cotidianas de poder de carácter persuasivo y estructural.

La división sexual del trabajo permite analizar con mayor claridad los roles sociales diferenciados por sexo. Esta división, que se considera una construcción cultural y, por tanto, susceptible de ser modificada, determina como los roles se distribuyen en la sociedad: las mujeres estarían a cargo de la reproducción social y los hombres de las tareas productivas.

Pesca artesanal

La pesca artesanal se caracteriza en la comunidad de Cabo Gracias a Dios, por ser una actividad extensiva, de pequeña escala, ejercida directamente por los pescadores, con artes de pesca selectivas. A su dimensión económica se agrega la social, ya que sostiene el empleo y la calidad de vida de millones de integrantes de las comunidades costeras. Ello a su vez lo constituye en un hecho cultural, que determina el modo de vida de sus participantes. Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA, 1987), la pesca artesanal es una de las principales actividades económicas que realizan los pueblos comunitarios de Karatá, de igual manera es una de las principales fuentes de ingreso económico.

Desde hace mucho tiempo las mujeres de la comunidad de Kip, Cabo Gracias a Dios, realizaban la pesca artesanal de subsistencia para satisfacer las necesidades de las familias. Para la captura de escama se utilizan pequeñas canoas (duri) y anzuelo y cuerda y hasta hoy en día las mujeres de la comunidad tienen que

capturar más volumen de escama para obtener más ganancias y poder satisfacer las necesidades básicas de sus familias.

Según CIDCA (1987), plantea que durante muchos años los pobladores de esta comunidad se dedicaron a la caza y pesca, además, siembran a las orillas de los ríos, para obtener los productos básicos, para el cultivo no hay labranza, no se utilizan bueyes, todas estas actividades son realizadas con la propia fuerza de trabajo los pueblos comunitarios.

Cotto y Camacho (2003), señalan que la pesca: Son todas las actividades dirigidas hacia la captura, recolección y extracción de los recursos marinos y dulceacuícolas. Para desarrollar la pesca es necesario utilizar métodos, artes y técnicas distintas en cada especie. Aunque muy pocos residentes de la comunidad cuentan con las artes de pesca o las embarcaciones adecuadas para pescar en la zona de las tres millas náuticas y la laguna.

Según la FAO (2001), la pesca artesanal o tradicional se considera a las que conciernen a empresas pesqueras de carácter familiar (en contraposición a empresas mercantiles), utilizan pequeñas cantidades de capital y energía, lanchas pequeñas, salidas cortas cerca de la costa, principalmente las capturas van destinadas al consumo local.

La pesca artesanal ha estado asociada a comunidades costeras que han encontrado en la pesca su única forma de sustento, con el uso de implementos precarios y poco tecnificados; en la actualidad esta situación ha estado mejorando ya que para conseguir mayor volumen de captura los pescadores deben alejarse varias millas mar adentro, lo que los obliga a mejorar su sistema de pesca y embarcaciones.

Ochoa y Haws (1997), señalan que las artes de pesca más comunes utilizadas en las zonas lagunares son las redes, trasmallo de monofilamento, atarraya y los anzuelos. Las artes de trasmallos usados en la comunidad de Kip varían entre 60 y 120 brazadas, el tamaño del ojo de malla oscila entre 2 a 4.5 pulgadas. El 30% de las rastreras tiene mallas de menos de 4 pulgadas y las restantes tienen mallas mayores a 4 pulgadas. La red agalera no es un arte selectivo y cuando la captura es con malla menor de cuatro pulgadas el resultado es que se mueren peces con escaso valor comercial.

La pesca se clasifica en diversas formas: Pesca industrial, pesca de subsistencia o de autoconsumo, pesca deportiva, pesca artesanal, pesca de cultivo y otros, de las cuales se describen las siguientes que se desarrollan en la comunidad indígena de Kip; se trata más de la pesca de subsistencia y de autoconsumo.

La Ley General de Pesca y Acuicultura, Ley No 489 (2004) establece que:

La pesca artesanal es aquella que se realiza por nacionales con embarcaciones de hasta 15 metros de eslora, con fines comerciales y con artes de pesca acordes al desarrollo tecnológico del sector. En el caso de las Regiones Autónomas tienen derecho exclusivo para pesca comunitaria y artesanal, dentro de las tres millas adyacentes al litoral y veinticinco millas alrededor de los cayos e islas adyacentes.

III. Metodología

Heredia (2011), hace referencia al Chinchorro de Playa: Arte de pesca antigua de tipo activo, técnicamente conocidas como redes de tiro, están formadas por redes de apreciable longitud que en sus extremos tienen largos cabos para poder jalarlos desde una cierta profundidad de la zona costera hasta la orilla de la playa. Casi siempre se lanzan atrás de la zona de rompiente de las olas donde se localizan recursos aprovechables. El chinchorro de playa es un arte de pesca ancestral de gran tamaño y manipulación colectiva ya que requiere de un gran número de pescadores para ser recogida.

Según Fisher & Dornbusch (1990) identificaron el costo como el valor del conjunto de bienes y esfuerzos en que se ha incurrido o se va a incurrir los centros fabriles para obtener un producto terminado en condiciones de ser entregado al sector comercial”.

En este caso, para determinar el costo total de la actividad pesquera es necesario tomar en cuenta todos los costos directos e indirectos tales como; esfuerzo pesquero, hora de trabajo, arnés de pesca, costo de cada faena, desde la salida del muelle hasta su comercialización, Luego identificar los posibles beneficios o los fracasos.

Horngren, Foster y Dator (2003), aseguran que es necesario clasificar los costos de acuerdo a categorías o grupos, de manera tal que posean ciertas características comunes para poder realizar los cálculos, el análisis y presentar la información que va ser utilizada para la toma de decisiones.

Kotler (1999) dice que, el beneficio es la riqueza que obtiene el actor de un proceso económico. Se calcula como los ingresos totales menos los costos totales de producción y distribución. El beneficio es por tanto un indicador de la creación de riqueza. Si es positivo el valor de los bienes creados será superior al de los utilizados, y por tanto se estará creando riqueza. Si es negativo el valor de los productos será inferior al de los insumos, y por tanto se estará destruyendo riqueza, en este caso se denomina pérdida.

La diferencia esencial entre el análisis de costo - beneficio y los métodos ordinarios de evaluación de inversiones que emplean las empresas, es el énfasis en los costos y beneficios sociales. El objetivo consiste en identificar y medir las pérdidas y las ganancias en el bienestar económico que recibe la sociedad en su conjunto.

Según Samuelson (1994), la relación beneficio –costo indica la razón de retorno en dinero obtenido por cada unidad monetaria invertida. Esta relación se calcula dividiendo el ingreso bruto entre el costo total. Si el cociente resulta igual a uno está en punto de equilibrio, es decir no se pierde ni gana, si resulta mayor que uno es rentable, por tanto, amerita invertir, mientras que si es menor que uno indica pérdida por lo tanto es recomendable no invertir en un proyecto.

De acuerdo a los conocimientos obtenidos se puede decir que la relación del costo beneficio es la diferencia entre el ingreso total y el costo total para la fabricación de “x” o “y” producto o servicio. Para calcular los costos de producción y ventas de una determinada actividad económica, se debe elaborar un presupuesto de acuerdo a las condiciones concretas del momento.

Al final de este ejercicio es posible saber cuánto ha costado realmente el producto y de esta manera se puede comparar con los precios que se ofrece en el mercado, para determinar si la actividad genera utilidades o pérdidas. Si el costo es mayor o igual que el precio de mercado, se están teniendo pérdidas.

Según Mauro (1983), la actividad pesquera tiene un carácter de impactos sociales y económicos tradicionales en los litorales y en las lagunas locales. Respecto al impacto socio – económico de la Pesca Artesanal, el término impacto, de acuerdo con el Diccionario Océano Enciclopédico (2004) proviene de la voz “impactus”, del latín tardío y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso”. Es decir, se trata del conjunto de posibles efectos negativos o positivos sobre el medio de una modificación del entorno natural como consecuencia de obras u otras actividades ejercida en la zona.

Por lo que corresponde a los impactos sociales de la pesca, ésta constituye una de las principales actividades sociales y económicas tradicionales de los litorales y en las lagunas. En este sentido la comunidad de Kip coincide con este planteamiento.

Cualquier proyecto de pesca deben preocuparse, tanto por el manejo adecuado del recurso, como por el mejoramiento del bienestar de los pescadores, los vendedores y consumidores de mariscos y la prevención de los impactos socioeconómicos negativos sobre ellos.

El impacto económico de una actividad, es el conjunto de beneficios netos secundarios (indirectos) que se percibe. Los beneficios secundarios se determinan como aquellas aportaciones de la actividad a la renta o al consumo regional. Según Barriento (2005), cualquier proyecto de pesca debe preocuparse, tanto por el manejo adecuado del recurso, como por el mejoramiento del bienestar de los pescadores, piscicultores, y, los vendedores y consumidores de mariscos y la prevención de los impactos socioeconómicos negativos sobre ellos.

Si bien el desarrollo de la pesca puede tener efectos beneficiosos para la alimentación humana en el área, el crecimiento de la pesca comercial para exportación a los mercados externos puede reducir la calidad o cantidad de pescado que esté disponible para el consumo local, compitiendo con los pescadores locales, y destruyendo o dañando el hábitat acuático.

La producción pesquera es rentable, pero la forma en que explotan ese recurso puede acabar con él y dejar sin sustento a las comunidades colindantes.

Según Cotto y Camacho (2003), entre los problemas más señalados en las comunidades pesqueras se puede mencionar:

1. Pesca de barcos industriales dentro de las tres millas reservadas para pesca artesanal, destruyendo los trasmallos por invasión de las tres millas náutica.
2. Los pescadores artesanales realizan sus actividades, sin ningún tipo de regulación.
3. Altos costos del combustible, lubricantes y transporte.
4. Los pescadores artesanales en su mayoría no poseen medios de pesca, trabajan como asalariados para los dueños de estos.
5. Conflictos de acceso a los recursos entre comunidades vecinas.
6. Existen demasiados pescadores, nuevos y desempleados en general.
7. Débil inserción en el mercado de exportación lo cual afecta sensiblemente su rentabilidad.

Aspectos normativos

La Constitución Política de la República de Nicaragua (1987), en el artículo 180 ratifica

Las Comunidades de la Costa Caribe tienen el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales. El Estado garantiza a estas comunidades el disfrute de sus recursos naturales, la efectividad de sus formas de propiedad comunal y la libre elección de sus autoridades y representantes. Así mismo garantiza la preservación de sus culturas y lenguas, religiones y costumbres.

Como autoridades comunales (Sindico) de la comunidad de Kip, conserva un trato de trabajo comunal que se le asignen a cada una, acompañan algunos procesos o casos leves para mediar, si algunos casos son graves las autoridades comunales sindico, *wihita* y consejo de anciano traslada y remite al victimario a la estación de policía.

Por la actividad de pesca que realizan las mujeres en la zona costera y la laguna de la comunidad de Kip como autoridades comunales no realizan ningún cobro por impuestos de la producción obtenida por la faena de pesca artesanal, ya que ellas son hijas de las comunidades y tienen derechos históricos de disfrutar sus recursos que posee la misma comunidad y percibir ingreso, neto de sus labores, garantizando a la familia condiciones de subsistencia.

De acuerdo con la Ley 28 (1987), una Comunidad Indígena: Es el conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación, vinculados a su pasado aborígen y que mantie-

nen rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de tenencia y uso comunal y de organización social propias.

De acuerdo a la Ley 445 Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua, en el Artículo 2: Son objetivos específicos de esta Ley los siguientes:

Inciso 1. Garantizar a los pueblos indígenas y comunidades étnicas el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, uso, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante la demarcación y titulación de las mismas.

Las tierras de la comunidad indígena de Kip se extienden hasta la ciudad de Bilwi, al igual que otras comunidades cuentan con el título de propiedad producto del tratado Harrison Altamirano firmado en 1905 entre Nicaragua y Gran Bretaña.

La comunidad de Kip tradicionalmente ha vivido de la pesca artesanal desde los años 80 comercializa en la ciudad de Bilwi y el país vecino de Honduras. De acuerdo con las manifestaciones de los pobladores, en años anteriores en esta comunidad se realizaban la pesca artesanal en su totalidad, pero en la actualidad, la pesca está orientada más a la captura y comercialización de la pesca de escama.

La Ley 489 señala que la, pesca de subsistencia o de autoconsumo, es realizada por pescadores sin fines comerciales con propósitos de subsistencia o mejora de la dieta familiar.

1. Es obligación de los que ejerzan la pesca de subsistencia y la acuicultura respetar las vedas que se establezcan. Se excluye y prohíbe terminantemente toda forma de pesca mediante el uso de explosivos, venenos y contaminantes.
2. El MARENA, en coordinación con las autoridades locales, deberá establecer las normas de ordenamiento que sean necesarias para la protección y aprovechamiento de especies que tienen su hábitat en lagos, lagunas y ríos, tales como el tiburón de agua dulce, el Gaspar, el róbalo, sábalo, camarón de río, conchas, lagartos, tortugas, entre otras especies.
3. En el caso de la Costa Atlántica y como pesca de subsistencia se remite a la pesca de la tortuga marina.

Autoridad comunal tradicional

De acuerdo con la Ley 28 (1987), autoridad comunal tradicional, es la autoridad tradicional de las comunidades indígenas y étnicas electas en asambleas según sus costumbres y tradiciones para que los represente y los gobierne. La autoridad territorial, intercomunal, electa en asambleas que representa a un conjunto de comunidades indígenas que forman una unidad territorial y cuyos miembros son electos por las autoridades comunales de conformidad con los procedimientos que adopten. La comunidad indígena de Kip es dirigida y administrada por las autoridades comunales tradicionales quienes son los encargados de vigilar los bienes dentro de la comunidad, está compuesto por el consejo de anciano, juez (*wihita*) y otros.

Ubicación del estudio

El proceso investigativo se llevó a cabo en la comunidad de Kip, Cabo Gracias a Dios, Litoral Norte del Territorio de *Tawira*, municipio de Waspam, Región Autónoma de la Costa Caribe Nicaragüense, que se encuentra aproximadamente a 75 kilómetros de la ciudad de Bilwi.

Tipo de estudio

Esta investigación es descriptiva, según Sampieri (2008), “La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población”

Enfoque

La investigación se realizó con base en un enfoque cualitativo, según Hernández Sampieri (2008), plantea que el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos directamente con los sujetos del estudio.

Duración de estudio: Febrero a julio, 2018.

Universo del estudio: El análisis comprende un total de 172 familias de la comunidad de Kip.

Muestra: El 5% del universo de análisis, que representa a 9 familias de la comunidad, la muestra fue obtenida a través del método probabilístico.

Tipo de muestreo: Es un muestreo aleatorio simple probabilístico, ya que todos los habitantes o los componentes del universo han tenido la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra.

IV. Métodos y técnicas de recolección de las informaciones

1. Entrevistas: Se realizaron encuentros con mujeres que se dedican a la actividad pesquera, en la zona costera de 3 millas náuticas, Kip Cabo Gracias a Dios.
2. Encuestas: Se recoge la información que, ya seleccionada en su pertinencia para el estudio, se obtiene por parte de las mujeres dedicadas a la actividad pesquera en la zona del estudio.
3. Grupos focales: Es importante definir aspectos centrales del análisis para precisar los sujetos actores de la investigación.
4. Observación directa: Las visitas en campo vienen a constituir elementos necesarios para consolidar los fines de la investigación.

Fuentes de información

Primarias

- Entrevista:
- Entrevista con el Síndico (Albert Mcfields Smith).
- Encuestas.
- Grupos focales.
- Esposos de las Mujeres de la actividad pesquera. (Wen Taylor y Charly Guill).
- Personas que las Mujeres contratan para el trabajo. (Nicolás Zamora y Anselmo Salomón)
- Observación directa.

Secundarias

- Revisiones bibliográficas: libros, folletos, monografías.
- Fuentes electrónicas, con información obtenida del Internet relativa al tema de investigación.

Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión

- Que sean originarios de la comunidad en estudio.
- Que sean personas conocedoras de la pesca artesanal.
- Que practiquen la pesca artesanal.

Exclusión

- Que no sean originarios de la comunidad.
- Que no tengan conocimiento sobre esta actividad.
- Que tengan menos de 5 años de realizar la actividad de pesca artesanal.

Procesamiento de la información y presentación de resultados

Para la tabulación de la información se utilizó la técnica de palote, presentando los resultados en cuadro de salida, tabla estadística y tablas matriciales.

Variables de estudios

Actividad de la pesca artesanal como fuente de ingreso económico de los pobladores de la comunidad de Kip.

Costo/beneficio de la pesca artesanal en la comunidad de Kip.

Impacto socio – económico de la pesca artesanal en la comunidad de Kip.

Aspecto ético

Se mantienen bajo reserva y en anonimato los nombres de las personas que brindaron la información obtenida en la realización del trabajo investigativo. La investigación se realizó sin fines de lucro y servirá como fuente de información para futuras investigaciones relacionadas al tema.

Resultados

Caracterización contextual de la participación de las mujeres en la actividad pesquera

Los habitantes de la comunidad de Kip se dedican a la pesca artesanal desde tiempo ancestrales, las mujeres han tenido cero participación en la actividad pesca artesanal desde tiempo ancestral, hasta hoy en día la poca participación, en este año se cuenta con 8 mujeres que se dedican a la acopio, captura de escama y camarón, hasta hoy en día son involucradas a la actividad pesquera aunque es una mínima cantidad; sobre todo en la laguna y zona costera de la comunidad en la playa donde su mayor producción es únicamente al inicio de las temporadas de la pesca (después de la veda), es decir los primeros dos meses máximos.

Actualmente, la comunidad cuenta con dos centros de acopio bajo la administración de la mujer, asimismo cuenta con 112 cayucos, 7 pangas con motor fuera de bordo, 4 veleros de pesca y 8 para transporte.

Panga: construidas de madera o fibra de vidrio. Usan motores fuera de borda, aunque algunas tienen motor interno. Se utilizan para jornadas de uno a dos días de pesca.

Botes: También conocidos como cayucos. Hechos de troncos de árbol ahuecado. Impulsadas mayoritariamente por remos y/o velas. Utilizados para pesca muy cercana a la costa.

Basado en lo expresado por los pobladores de la comunidad de Kip se pudo constatar a través de las observaciones realizadas, que todos los comunitarios se dedican a la actividad pesquera con esmero para el sustento de sus familias, esta actividad es realizada diario o día por medio, es una actividad que se realiza de este modo por costumbres, tradiciones y formas de vida a la que están sujetas.

Además, es la única fuente que genera ingresos monetarios con que cuentan y por ende se está sobre explotando el recurso marítimo y se está agotando cada día el recurso y esta es una de las razones principales de que sus ingresos económicos son bajos, en consecuencia, no logran cubrir todas sus necesidades en salud, educación, vivienda, alimentación, son familias pobres que trabajan día y noche para poder sobrevivir en medio de la creciente tasa de desempleo y extrema pobreza.

Participación de las mujeres

Con el pasar de los años las mujeres de Kip, Cabo Gracias a Dios son tomadas en cuenta. Con la aprobación de la Ley 648, de Igualdad de Derechos y Oportunidades, ahora es posible ver que las mujeres ocupan cargos de confianza y de responsabilidad, por lo general son buenas administradoras de los bienes y recursos, Son emprendedoras, toman decisiones, son jefas de hogar, las mujeres también participan en la transformación de los recursos pesqueros y su comercialización en la cabecera municipal de Bilwi y comunidades vecinas de la República de Honduras, los excedentes de la comercialización vienen a complementar las necesidades básicas del hogar y a mejorar los aperos de pesca y medios.

Los estudios muestran que la principal actividad que realizan los hombres y mujeres de Cabo Gracias a Dios, es la pesca artesanal en las 3 millas náuticas de la zona costera, se trata del único medio de subsistencia para garantizar la seguridad alimentaria de la familia y comunidad, aquí las mujeres son cruciales en la venta del producto y también tienen un papel importante en las estructuras organizativas de la comunidad.

Por tanto, al hablar de la autonomía de las mujeres tiene que ver con su capacidad de autogestión de sus propios recursos para así poder hacer realidad sus propios sueños y aspiraciones, por tanto, poder asumir la decisión sobre sus proyectos de vida y, más allá incluso, la toma de decisión sobre sus propios cuerpos.

Ante un panorama en el que las mujeres podrían carecer de estos elementos básicos para ser autónomas en sus decisiones, vulnera su bienestar y con ello aparecen las distintas formas de violencia, siendo víctimas en su condición de mujer, de cualquier acción u omisión, basada en su género, que causa la muerte, daños o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado.

V. Conclusiones

Después del análisis y discusión de los resultados de la investigación, se llega a las siguientes conclusiones:

1. La pesca artesanal es una actividad extractiva realizada por personas naturales en forma personal, directa y habitual, y en el caso de las áreas de manejo, por personas jurídicas compuestas exclusivamente por pescadores artesanales, inscritos como tales.
2. Los habitantes de la comunidad de Kip se dedican a la pesca artesanal desde tiempos ancestrales.
3. Los pescadores de esta comunidad utilizan aperos de pesca más utilizados tales como; cayucos, canaleta, línea de mano, trasmallo (para la captura de escama), y atarraya (para la captura de camarón).
4. Para la actividad pesquera se utiliza métodos y técnicas específicas.
5. Es la principal actividad dirigida a la subsistencia de los pobladores y a la comercialización.
6. El costo de los insumos y materiales son elevados, pero se obtienen ganancias aun cuando no sean en gran cantidad, y resultado de la relación de costo/beneficio rentable, ya que el margen de utilidad es mayor que uno.

7. Los más beneficiados de la pesca artesanal son los acopiadores, vendederas y otras personas interesadas, pero los pescadores son los que perciben menos beneficios, siendo el agente principal para que el producto este en el mercado.
8. La pesca artesanal repercute de manera positiva y negativamente tanto en la sociedad como en la economía de las comunidades.
9. La actividad pesquera es muy importante para los comunitarios ya que constituye la principal fuente de empleos de igual manera, genera ingreso económico hacia la comunidad.

Las mujeres de la comunidad de Kip plantean a los gobiernos, comunal y territorial, la solicitud de financiamiento y fortalecimiento de la actividad de la pesca artesanal, la conformación de cooperativas de mujeres equipadas y fortalecimiento mediante talleres o programas de gobiernos y ONGS.

No obstante, aún subsisten diversas problemáticas en relación al género, mpues derivado de la información obtenida por parte de las mujeres sujetos de la investigación, se encuentra que son muchas las formas de violencia han tenido que enfrentar, tales como las siguientes:

Violencia física. Se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecta su integridad física.

Violencia psicológica. Causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudicial y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, compartimientos, creencias y decisiones, mediante la amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descredito, manipulación o aislamiento.

Violencia sexual. Cualquier acción que implique vulnerar en todas formas, con o sin acceso a sus genitales, del derecho de la mujer a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenaza, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violencia dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de las mujeres.

Violencia económica y patrimonial. Dirigida a ocasionar una pérdida en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, perdida, sustracción, destrucción, retención de documentos personales, bienes, valores y en general de sus derechos patrimoniales.

Avances sustantivos de la condición de vida de las mujeres

Por otra parte, se percibe cierto avance en la condición de vida de las mujeres sujetos del análisis. No se cuenta con una base de datos de las mujeres que realizan la actividad pesquera en Kip, pero sí de las mujeres que trabajan en los Cayos Misquitos. Se tiene conocimiento sobre las mujeres de Kip Cabo Gracias a Dios que se dedican a esta actividad; estas mujeres en su mayoría son madres solteras entre las edades de 35 a 48 años, cada una con 3 a 5 hijos y con un nivel de escolaridad alcanzado de primaria, la pesca artesanal en la zona costera es la actividad que genera ingreso económico y parte de la dieta alimenticia de las familias de la comunidad.

Se pudo notar cómo las mujeres trabajan arduamente para salir adelante, han tenido sostenibilidad para poder tener mejor condición de vida. Con esta actividad han logrado mejorar la vivienda, han establecido pequeños negocios o pulpería y hasta ellas mismas prestan en efectivo a los pescadores a cambio de productos, toda la producción es comercializada en los acopios de la comunidad, hacia el País vecino de Honduras y el mercado de Waspam y en la ciudad de Bilwi, los excedentes de la venta son destinado para complementar las necesidades básicas de la familia, garantizando a sus hijos una educación superior

y mantenimiento de los aperos de pesca. También obtienen otras fuentes de ingreso de otra actividad que realizan de ventas de ropa usadas, ventas de perfumes.

Para concluir es preciso afirmar que, no obstante, aún con todo lo ya señalado, un elemento central consiste en constatar la creciente participación de las mujeres en las actividades productivas de su región, que les permite tener mayor incidencia y de carácter positivo en su vida cotidiana y en la satisfacción de sus necesidades como persona y en su entorno de familia.

Agradecimiento

Esta publicación obtuvo el financiamiento del Proyecto Ecosistemas Costeros, auspiciado por: Unión Europea, Dka Austria, Cooperación Austriaca para el Desarrollo y Horizont3000.

VI. Lista de referencias

Reglamento a la Ley no. 28, Decreto No. 3584 (2003). *Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua*. (Managua – Nicaragua).

Ley 455 de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz.

Cotto & Camacho (2003). *Manejo Pesquero*, (PASMA - DANIDA).

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2004). *Ley de Pesca y Acuicultura, Ley No. 489* Managua – Nicaragua.

Heredia, J. (2011). *Curso: Identificación de Artes de Pesca y Métodos de Pesca. No. Registro: DEC/155/2011. Instituto Politécnico Nacional*. Mazatlán, México.

FAO/DANIDA (2001). *Directrices para la recopilación sistemática de datos relativos a la pesca de captura. Documento preparado en la consulta de expertos*. Bangkok, Tailandia, 18 - 30 de mayo de 1998. Documento Técnico de Pesca N° 382. Roma, Italia.

CIDCA (1998). “*Caracterización de la comunidad de Karata*”. Puerto Cabezas.

Fisher Stanley & Dornbush Richard Rudiger. (1990) *Economía (2th Ed.)* Prentice_ Hall.

Fuentes electrónicas

wikipedia (2009). *impacto _económico*, modificada por última vez el 14:25, 3 mayo, 2009. <http://www.wikipedia.org/wiki.com>.

Barrientop (2008) *impacto socio – económico*, el modificado por última vez el 28/07/ a las 16:24, del 2009 <http://www.atinechile.bligoo.com/barrientop.html>

FAO.(2005)<http://www.faocopemed.org/es/activ/research/artfsh.htm>Actualizado en Enero 2005.